



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE-3115/2016  
Expediente Administrativo No. TM-000568/2016  
Asunto: Asignación de Número Oficial

A LOS C.C. FRANCISCO EDUARDO RODRIGUEZ PUENTE Y  
KATIA CECILIA GARCIA FERNANDEZ,  
DOMICILIO: MARIA E LOS ANGELES No.111  
COLONIA JERONIMO SILLER,  
SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON.  
Presente.-

En Monterrey, Nuevo León, a los 17-diecisiete días del mes de Octubre del año 2016-dos mil dieciséis.-----  
VISTO: el expediente administrativo No. TM-000569-16 formado con motivo de la solicitud presentada por los C.C. FRANCISCO EDUARDO RODRIGUEZ PUENTE Y KATIA CECILIA GARCIA FERNANDEZ como propietarios del predio ubicado en la calle COLINA TRISTE S/N, FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL VALLE SEGUNDO SECTOR 3A ETAPA., e identificado con el número de expediente catastral 70) 72-017-108. Al respecto y analizado lo conducente al presente trámite, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Se le informa que se asigna al inmueble arriba descrito, el número oficial 3209-TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE de la calle COLINA TRISTE consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

**SEGUNDO.** Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y 55, que corresponden respectivamente a 2.5 y 1.24 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

**TERCERO.** Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.



EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA  
LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ.

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ  
DIRECTOR DE CONTROL URBANO,  
LHBV/HFR/LJ/EAM/psa

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DUJO LLAMARSE Eduardo Jimenez EN SU CARÁCTER DE Autorizado SIENDO LAS 9: HORAS DEL DIA 01 DEL MES Nov. DEL AÑO 2016.

EL C. NOTIFICADOR  
NOMBRE José Limón G.  
CREDENCIAL OFICIAL No. [Firma]

EL C. NOTIFICADO  
NOMBRE Ray. Eddio Jimenez  
FIRMA [Firma]